



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**DERECHO DE OBLIGACIONES
Y CONTRATOS**

Coordinación: Dra. Neus Cortada

Año académico 2013-14

Información general de la asignatura

Denominación	Derecho de Obligaciones y Contratos
Código	101812
Semestre de impartición	1r C Evaluación Continua
Carácter	Obligatoria
Número de créditos ECTS	7.5
Grupos	1GM 3 GM
Créditos teóricos	0
Créditos prácticos	0
Coordinación	Dra. Neus Cortada
Departamento/s	Derecho Privado
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	40% presencial; 75 horas presenciales 60% no presencial; 112,5 horas trabajo autónomo
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Catalán/Castellano
Horario de tutoría/lugar	Mañanas

Dra. Dolors Toldrà Roca
Dra. Neus Cortada
Dra. Adoracion Maria Padial Albas

Información complementaria de la asignatura

La asignatura se sitúa en el primer cuatrimestre del segundo curso del grado, cuando el alumno ya ha tenido contacto con la titulación y con el derecho civil de primer curso, lo cual deberá favorecer la asimilación de los conceptos y fundamentos de las distintas instituciones jurídicas que integran el programa.

Objetivos académicos de la asignatura

Ver apartado competencias

Competencias

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Corrección en la expresión oral y escrita

Objetivos

- Describo y argumento el Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y, en concreto, de las relaciones patrimoniales
- Distingo las diferentes fuentes de las obligaciones
- Esquematizo un contrato distinguiendo entre su concepto, su régimen y sus efectos

Competencias específicas de la titulación

- Demostrar conocimiento del Ordenamiento jurídico en vigor

Objetivos

- Diferencio el ámbito del derecho patrimonial de los otros ámbitos de la materia civil
 - Describo y argumento el Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y, en concreto, de las relaciones patrimoniales
 - Distingo las diferentes fuentes de las obligaciones
 - Identifico y califico las diferentes partes intervinientes en la relación obligatoria
 - Expongo con claridad la dinámica de la relación obligatoria, distinguiendo entre su constitución, modificación y extinción
 - Esquematizo un contrato distinguiendo entre su concepto, su régimen y sus efectos
 - Diferencio los diversos tipos contractuales
 - Discierno los diferentes tipos contractuales de entre los pactos complejos de la realidad jurídica
 - Describo el concepto de responsabilidad contractual y extracontractual
- Capacidad para percibir y asimilar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.

Objetivos

- Describo y argumento el Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y, en concreto, de las relaciones patrimoniales
 - Expongo con claridad la dinámica de la relación obligatoria, distinguiendo entre su constitución, modificación y extinción
 - Diferencio los diversos tipos contractuales
 - Discierno los diferentes tipos contractuales de entre los pactos complejos de la realidad jurídica
 - Describo el concepto de responsabilidad contractual y extracontractual
- Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.

Objetivos

- Distingo las diferentes fuentes de las obligaciones
 - Identifico y califico las diferentes partes intervinientes en la relación obligatoria
 - Expongo con claridad la dinámica de la relación obligatoria, distinguiendo entre su constitución, modificación y extinción
 - Esquematizo un contrato distinguiendo entre su concepto, su régimen y sus efectos
 - Diferencio los diversos tipos contractuales
 - Discierno los diferentes tipos contractuales de entre los pactos complejos de la realidad jurídica
 - Describo el concepto de responsabilidad contractual y extracontractual
- Capacidad para construir una decisión jurídica razonada.

Objetivos

- Esquematizo un contrato distinguiendo entre su concepto, su régimen y sus efectos
 - Diferencio los diversos tipos contractuales
 - Describo el concepto de responsabilidad contractual y extracontractual
- Capacidad para redactar documentos jurídicos de distinta naturaleza

Objetivos

- Distingo las diferentes fuentes de las obligaciones
 - Esquematizo un contrato distinguiendo entre su concepto, su régimen y sus efectos
 - Diferencio los diversos tipos contractuales
 - Discierno los diferentes tipos contractuales de entre los pactos complejos de la realidad jurídica
- Capacidad para asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico, en diversos contextos, y diseñar estrategias conducentes a las distintas soluciones.

Objetivos

- Distingo las diferentes fuentes de las obligaciones
- Esquematizo un contrato distinguiendo entre su concepto, su régimen y sus efectos
- Diferencio los diversos tipos contractuales
- Discierno los diferentes tipos contractuales de entre los pactos complejos de la realidad jurídica

- Capacidad de análisis y síntesis (C. Instrumental)

Objetivos

- Diferencio el ámbito del derecho patrimonial de los otros ámbitos de la materia civil
 - Describo y argumento el Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y, en concreto, de las relaciones patrimoniales
 - Distingo las diferentes fuentes de las obligaciones
 - Identifico y califico las diferentes partes intervinientes en la relación obligatoria
 - Expongo con claridad la dinámica de la relación obligatoria, distinguiendo entre su constitución, modificación y extinción
 - Esquematizo un contrato distinguiendo entre su concepto, su régimen y sus efectos
 - Diferencio los diversos tipos contractuales
 - Discierno los diferentes tipos contractuales de entre los pactos complejos de la realidad jurídica
 - Describo el concepto de responsabilidad contractual y extracontractual
- Capacidad para el trabajo en equipo. (C. Interpersonal)
- Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias. (C. Sistémica)

Objetivos

- Describo y argumento el Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y, en concreto, de las relaciones patrimoniales
- Describo el concepto de responsabilidad contractual y extracontractual

Contenidos fundamentales de la asignatura

Bloque temático 1

EL DERECHO PATRIMONIAL

Lección 1. El derecho civil patrimonial

1. El derecho civil patrimonial: concepto y ordenación sistemática.
2. El orden público económico y sus principios generales.
3. La relación jurídica patrimonial. Los derechos reales y los derechos de crédito: criterios de distinción. El problema de las llamadas *figuras intermedias*.
4. La competencia legislativa de la Generalitat de Catalunya en materia de derecho civil patrimonial.

Bloque temático II

TEORÍA GENERAL DE LA OBLIGACIÓN

Bloque temático II.1

Lección 2. La obligación

1. Concepto y caracteres. Las fuentes de las obligaciones.
2. Los elementos estructurales de la relación obligatoria. Los sujetos: determinación. El objeto de la obligación: la prestación. El objeto de la conducta: cosa y servicio.

3. El vínculo jurídico: deuda y responsabilidad. La llamada *obligación natural*.

Lección 3. Las clases de obligaciones (1)

1. Por razón de la continuidad en las posiciones jurídicas. La mancomunidad: el concepto de parte. La cotitularidad y la obligación mancomunada indivisible.
2. La solidaridad como régimen excepcional. Las relaciones externas: la legitimación exclusiva de cada posición subjetiva. Las relaciones internas.
3. Según la naturaleza material de la prestación. La obligación de dar. Obligaciones específicas y genéricas. La obligación pecuniaria.
4. La obligación de hacer. Las llamadas obligaciones personalísimas. La obligación de medios y de resultados. La obligación de no hacer.

Lección 4. Las clases de obligaciones (2)

1. Según las características de la prestación. La obligación alternativa. La obligación conjunta o colectiva. La obligación facultativa. Las obligaciones divisibles e indivisibles.
2. Por razón del vínculo. Las obligaciones unilaterales, bilaterales y plurilaterales. Las obligaciones recíprocas. La facultad resolutoria. Obligaciones principales y obligaciones accesorias.
3. Las obligaciones periódicas. Las obligaciones puras, condicionales y a plazo.

Bloque temático II.2

Lección 5. Las garantías de la obligación

1. La protección general del crédito: la responsabilidad patrimonial universal del deudor.
2. Las medidas conservadoras del patrimonio del deudor: la acción subrogatoria; la acción revocatoria o pauliana; la acción directa.
3. Otras garantías de la obligación. Las arras. La pena convencional. El derecho de retención.
4. La prelación de créditos. Referencia al concurso de acreedores.

Bloque temático II.3

Lección 6. El cumplimiento y la infracción de la obligación por incumplimiento

1. El pago o cumplimiento: concepto y requisitos. El pago al tercero y del tercero. La eficacia subrogatoria del pago.
2. Las circunstancias del pago: lugar, tiempo y forma. La prueba del pago. La imputación de pagos.
3. Formas especiales de pago: la dación en pago y el pago por cesión de bienes.
4. La mora del acreedor: ofrecimiento de pago y consignación judicial.
5. Los supuestos de incumplimiento. El incumplimiento imputable al deudor: la mora. La exoneración de responsabilidad: el caso fortuito y la fuerza mayor.
6. Los efectos del incumplimiento: la ejecución forzosa y la indemnización por daños y perjuicios.

Lección 7. La extinción y la modificación de la obligación

1. Las causas de extinción de la obligación, en general.

2. La imposibilidad sobrevenida de la prestación: la pérdida de la cosa debida.
3. La condonación. La confusión. La compensación. La novación extintiva.
4. La modificabilidad de la relación obligatoria. El cambio de acreedor; la cesión del crédito. El cambio de deudor: la cesión o asunción de deuda, la delegación y la expromisión.

Bloque temático III

EL CONTRATO EN GENERAL

Lección 8. El contrato

1. Concepto legal. La autonomía privada y la libertad de contratar: el contrato forzoso. Clasificación: la tipicidad contractual.
2. Los elementos esenciales y accidentales del contrato. Los sujetos: la capacidad para contratar.
3. La formación del contrato. Los tratos preliminares. La formación del consentimiento: la oferta y la aceptación. La perfección del contrato.
4. El objeto del contrato: requisitos. El contenido del contrato y su determinación: la autocontratación y el contrato de adhesión. Las condiciones generales de la contratación.
5. La interpretación del contrato: reglas generales. La integración del contrato.
6. El precontrato.

Lección 9. La eficacia y la ineficacia del contrato

1. La eficacia del contrato como acto y como norma: inalterabilidad e irrevocabilidad.
2. El principio de relatividad de los contratos: el concepto de *parte contractual*. La calificación de una de las partes como *consumidor* o *usuario*: su protección.
3. Los efectos del contrato en relación con terceros. Especial consideración del contrato y de la estipulación a favor de un tercero.
4. La modificación del contrato por alteración de circunstancias básicas contractuales. La posición de *parte contractual* como objeto del tráfico. El subcontrato.
5. La ineficacia del contrato: nulidad y anulabilidad.
6. La extinción del contrato, en general. El mutuo disenso. El desistimiento unilateral del contrato. La rescisión por lesión.

Bloque temático IV

LOS CONTRATOS EN PARTICULAR

Bloque temático IV.1

Lección 10. Los contratos transmisivos: la compraventa

1. La compraventa: concepto. Los sujetos: prohibiciones. El objeto: la cosa y el precio.
2. Perfección de la compraventa. La compraventa de cosa ajena. El problema de los riesgos.
3. Los efectos derivados del consentimiento: las obligaciones de las partes. El efecto derivado de la causa

onerosa: la obligación de saneamiento.

4. Las llamadas compraventas especiales. Las ventas comerciales. La compraventa mediante subhasta. La venta de derechos; de créditos litigiosos; de herencia; de bienes muebles a plazos. La doble venta de una misma cosa.

5. Los pactos y las condiciones más frecuentes. La venta a prueba. El pacto comisario. El pacto de *addictio in diem*. El pacto de reserva de dominio. El pacto de retroventa.

6. La venta a carta de gracia. El derecho de redimir.

7. La permuta. Concepto. Regulación: la aplicación subsidiaria de las normas que regulan la compraventa.

8. La cesión de finca o de edificabilidad a cambio de construcción futura.

Bloque temático IV.2

Lección 11. El contrato de arrendamiento. El arrendamiento de cosas

1. El arrendamiento en general: su objeto. El arrendamiento de cosas en general.

2. Los sujetos: capacidad. El contenido de sus respectivas posiciones jurídicas. La oponibilidad del contrato a terceros.

3. La extinción del arrendamiento: la tácita reconducción. El subarrendamiento.

Lección 12: El arrendamiento de fincas urbanas

1. La regulación del arrendamiento de fincas urbanas. La ley de arrendamientos urbanos (LAU): ideas directrices. Arrendamiento de vivienda y para uso distinto a vivienda.

2. El arrendamiento de vivienda. La duración del contrato. La renta: su fijación.

3. El régimen del uso de vivienda. La subrogación. El derecho de adquisición preferente del arrendatario. La suspensión, resolución y extinción del contrato.

4. Derecho transitorio a la entrada en vigor de la LAU.

Lección 13. El arrendamiento de fincas rústicas

1. La regulación del arrendamiento de fincas rústicas: la ley de contratos de cultivo.

2. Concepto. Las partes del contrato: capacidad. El *cultivador directo y personal*.

3. La forma del contrato. La duración del contrato. Derechos y obligaciones de las partes. La renta: modalidades; estabilización y revisión. Los gastos y las mejoras.

4. La transmisibilidad del contrato. La extinción del contrato. El acceso del arrendatario a la propiedad: derechos de adquisición preferente.

Lección 14. El arrendamiento de obras y de servicios

1. El contrato de arrendamiento o ejecución de obra: concepto, naturaleza y clases. La aportación o no de los materiales: problemática.

2. Contenido: las obligaciones de las partes. Régimen jurídico: la recepción y el riesgo de la obra. La protección de los créditos: la acción directa y el derecho de retención. La extinción del contrato.

3. El contrato de ejecución de obra inmobiliaria: fuentes reguladoras y régimen jurídico.

4. El arrendamiento o contrato de servicios: concepto y objeto del contrato. Ámbito de aplicación: la prestación de servicios para profesionales liberales.

5. El contrato de viaje combinado: concepto y régimen jurídico básico.

Bloque temático IV.3

Lección 15. El mandato

1. La gestión de negocios ajenos, en general. El contrato de mandato: concepto y caracteres. La actividad humana: la distinción con el arrendamiento. Capacidad y forma.
2. El mandato como fuente de legitimación y como fuente de obligaciones: mandato, poder y representación.
3. Contenido del contrato de mandato: obligaciones del mandatario y del mandante.
4. La extinción del mandato: causas. Consideración especial de la incapacidad sobrevinida del mandante.

Lección 16. El depósito y figuras afines

1. Los llamados contratos reales *quo ad constitutionem*.
2. El depósito: concepto y clases. Capacidad de las partes y objeto. La relación de depósito: la obligación de guarda. El deber de devolución. Las obligaciones del depositante.
3. El depósito necesario. La introducción de efectos en locales de hostelería. El depósito judicial o secuestro. El depósito irregular.
4. El estacionamiento temporal de vehículos: el contrato de aparcamiento de vehículos.

Lección 17. Los contratos de financiación

1. El contrato de préstamo: concepto y clases; perfección. El comodato o préstamo de uso: la obligación de restituir. El precario.
2. El mutuo o préstamo de consumo. La obligación de retornar *el tantumdem*. El pacto de intereses: la represión de la usura.
3. El préstamo de dinero: modalidades y caracteres principales.
4. El censal: concepto y caracteres. La pensión. La extinción del censal: la redención.

Lección 18. El contrato de garantía personal: la fianza

1. Concepto, caracteres y fuentes. Sujetos intervinientes y capacidad de las partes. La obligación garantizada.
2. Las relaciones entre acreedor y fiador: excepciones del fiador. La subsidiariedad y el beneficio de excusión.
3. La relación entre deudor principal y fiador: la llamada relación de cobertura.
4. El pago de la obligación del fiador: efectos. La extinción de la fianza.
5. La cofianza: el beneficio de división. La subfianza: regulación legal. Figuras afines.

Bloque temático IV.4

Lección 19. Los contratos de tipo societario: el contrato de sociedad civil

1. El contrato de sociedad: concepto, caracteres y clases. Sociedad civil y mercantil: distinción. La adquisición de personalidad jurídica.
2. La sociedad universal. La sociedad particular.
3. La regulación de la sociedad: el régimen de la participación de los socios. La Administración y la representación de la sociedad. La extinción de la sociedad.

4. Otros contratos de tipo societario: los contratos agrarios. Las disposiciones generales de los contratos de cultivo.
5. El contrato de parceria: tipificación respecto del arrendamiento y de la sociedad. La *masovería*. Los otros tipos de contratos sobre actividades agrícolas.
6. los contratos de parceria pecuaria: el contrato de integración.

Lección 20. Los contratos aleatorios

1. Características generales: relación onerosa y *aleas*. Consideraciones sobre el contrato de seguros.
2. El violario o pensión vitalicia: concepto, características y diferencias con el censal.
3. El contrato de alimentos: concepto, objeto y régimen.
4. Los contratos de juego y apuesta: concepto y régimen jurídico.

Lección 21. Los contratos de resolución de conflictos

1. El conflicto de intereses como presupuesto y objeto del contrato de solución de conflictos. Los diferentes tipos contractuales.
2. La transacción. La capacidad para transigir. El objeto de la transacción. La eficacia de la transacción: la vinculación de las partes.
3. El arbitraje de derecho privado: concepto y objeto. El convenio arbitral. El estatuto jurídico de los árbitros. El procedimiento arbitral: el laudo. Referencia al sistema arbitral de consumo.
4. La mediación en el ámbito del derecho privado: concepto, objeto y principios.

Bloque temático V

LAS OTRAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

Lección 22. Los cuasicontratos y la responsabilidad extracontractual

1. Consideraciones generales alrededor de la figura del cuasicontrato. Fundamento: el enriquecimiento injusto.
2. La gestión de negocios ajenos sin mandato. El cobro de lo indebido pagado por error.
3. La responsabilidad extracontractual: el art. 1.902 Cc. Criterios de imputación de la responsabilidad. La responsabilidad por hecho propio y por hecho ajeno.
4. Los presupuestos de la responsabilidad: el comportamiento dañoso, el daño y la relación de causalidad. La obligación de reparar el daño causado: el seguro de responsabilidad civil.
5. La responsabilidad objetiva: principales supuestos en el derecho vigente.

Ejes metodológicos de la asignatura

GG: clase magistral.

GM: prácticas, ús de les TIC, mètode del cas, debats, seminaris, conferències, tutories ...

Plan de desarrollo de la asignatura

SETMANES	DESCRIPCIÓN
----------	-------------

17 setembre a 15 d'octubre	Bloc I
16 d'octubre	Avaluació Bloc I
22 d'octubre a 19 de novembre	Bloc II
20 de novembre	Avaluació Bloc II
26 novembre a 18 de desembre	Bloc III
8 de gener	Avaluació Bloc III
23 de gener	Prova test

Sistema de evaluación

TEMES	ACTIVITATS AVALUACIÓ	%	DATES
1 al 5	Prova Bloc I	25%	16 d'octubre
6 al 10	Prova Bloc II	25%	20 de novembre
11 al 15	Prova Bloc III	25%	8 de gener
1 al 15	Prova test	25%	23 de gener

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía básica

ALBALADEJO, Manuel, *Derecho civil*, II, «Derecho de Obligaciones», Edisofer, Madrid, 2008.

DÍEZ-PICAZO, Luis-GULLÓN, Antonio, *Sistema de Derecho civil*, Volumen II, Tecnos, 9ª ed., Madrid, 2001, reimp. 2005.

LACRUZ BERDEJO, José Luis y otros, *Elementos de Derecho civil*, II, Derecho de Obligaciones, Vol. 1º, «Parte General. Teoría General del Contrato»; 4ª ed., Dykinson, Madrid, 2007; Vol. 2º, «Contratos y Cuasicontratos. Delito y cuasidelito», 5ª ed., Dykinson, Madrid, 2009.

PUIG FERRIOL, Lluís-ROCA TRIAS, Encarna, *Institucions del Dret civil de Catalunya*, Volumen I, Tirant lo Blanch, 5ª ed., Valencia, 1998.

Textos legales

EGEA, Joan-FERRER, Josep, *CODI CIVIL DE CATALUNYA i legislació complementària*, EUB, Barcelona, 13ª. edición, 2007.

CODI CIVIL DE CATALUNYA, edición a cargo de Judith Solé Resina, Tirant lo Blanch, 2010.

CÓDIGO CIVIL: de cualquier editorial, edición de 2010.